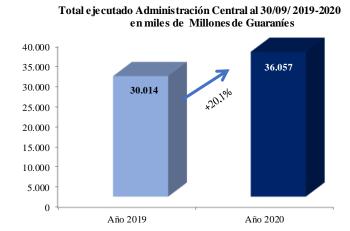


PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A SETIEMBRE/2020

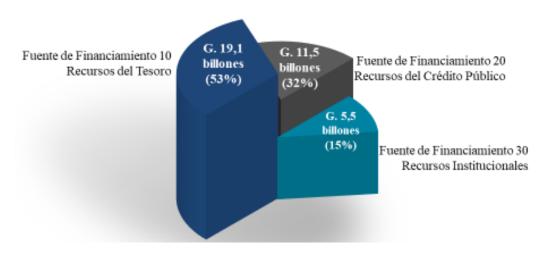
Ejecución Presupuestaria Total Administración Central



Al mes de setiembre del año 2020, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue superior en 20,1% a la del 2019¹, llegando a un monto total de G. 36,1 billones, que se traduce en G. 6 billones más a lo ejecutado el año anterior.

Ejecución por Fuente de Financiamiento

Las Fuentes de Financiamiento constituyen una forma de ordenar los Recursos Financieros, en función al origen de donde provienen los Ingresos; pudiendo ser por el pago de Impuestos, los créditos obtenidos de Organismos Financieros Internacionales, los Bonos emitidos, así como la venta de bienes o servicios de los entes públicos y las donaciones recibidas por el sector público. Como puede observarse en el gráfico siguiente, la ejecución en más de 50% fue financiada con recursos del Tesoro y el resto, con recursos del Crédito Público y los Institucionales.



Al cierre del tercer trimestre del año 2020, la población paraguaya continuó en el proceso de Cuarentena Inteligente" (Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General), para hacer frente a la pandemia del COVID-19, en esa coyuntura fue analizado el comportamiento de la ejecución financiera de las entidades de la Administración Central

• • •

¹ Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento



Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 30 de Setiembre/2020



La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** asciende a un total G. 14,2 billones, de los cuales el 72% (G. 10,2 billones) fue destinado para Transferencias, principalmente, para pagos a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, así también, como medida para hacer frente a la situación de las personas afectadas por el COVID-19, realizando subsidios a través del Programa Pytyvõ.

En cuanto al Ministerio de Educación y Ciencias, su ejecución total asciende a G. 5,7 billones, de los cuales G. 4,2 billones se destinaron para servicios personales, así también, G. 1,2 billones correspondieron a las transferencias realizadas mayoritariamente Entidades Descentralizadas. como Instituto Paraguayo del Indígena, Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, Consejo Nacional de Educación Superior, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior y las 8 Universidades Nacionales y la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay.

Por otro lado, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 4 billones, destinando G. 3,3 billones en Inversión Física, de este monto, 98% fue ejecutado para el rubro de las construcciones.

Por último, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al 30 de setiembre del corriente, presenta una ejecución de G. 3,8 billones, de los cuales G. 2,5 billones fue para servicios personales, registrando un incremento de G. 385 mil millones en este concepto en relación al mismo periodo del año anterior, que se ve explicado por el aumento de "contratación de personal de salud", rubro experimenta cuyo crecimiento de G. 215 mil millones. lo que se traduce en 4.817 nuevas contrataciones, mayormente personal de blanco, en el marco de la gestión para hacer frente al COVID-19, para atención primera línea de servicios de salud a situación de las personas afectadas por el COVID-19. Por otro lado, se observa un incremento en la ejecución de G. 120 mil millones en relación al año anterior, productos concepto de instrumentos químicos y medicinales.

Del total de G. 36,1 billones ejecutados, G. 27,8 billones correspondieron a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda. Ministerio de Educación y Ciencias. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Ministerio de Salud Pública y **Bienestar Social**

• • •